

JUZGADO CINCUENTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
CARRERA 10 N° 19-65 PISO 11 EDIFICIO CAMACOL
J56cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024)
REF: PROCESO: 110013103013-2022-00363-00

Secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha 4 de septiembre de 2023, corregido mediante providencia del 9 de octubre siguiente, visibles en los archivos 37 y 41.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



PAULA CATALINA LEAL ÁLVAREZ
Juez

ESTADO No. 021 del 04-04-2024